

ACTA DE ADMISION, EVALUACION y CALIFICACIÓN

ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 027-2024-CS-MDPP – Primera Convocatoria

Adquisición de calzado para el personal de la Gerencia de Seguridad Ciudadano (borcegués)

En la Ciudad de Lima a los diecinueve (19) días del mes de julio del año 2024, en la oficina de la Oficina de Logística de la Municipalidad Distrital de Puente Piedra, siendo las 12:00 horas, los integrantes titulares del Comité de Selección designados mediante la Resolución Jefatural N°124-2024-OGAF/MDPP, de fecha de 26.06.2024, encargado de conducir el procedimiento de selección Adjudicación Simplificada N°027-2024-CS/MDPP – Primera Convocatoria, para la "Adquisición de calzado para el personal de la Gerencia de Seguridad Ciudadano (borcegués), se reúnen a efectos de dar cumplimiento de lo siguiente:

1. ANTECEDENTES:

El 11.07.2024, se llevó a cabo la presentación de oferta del procedimiento de selección es la Adjudicación Simplificada N°027-2024-CS/MDPP – Primera Convocatoria, para la "Adquisición de calzado para el personal de la Gerencia de Seguridad Ciudadano (borcegués), recibiendo las ofertas de las siguientes empresas:

1	20505762305	KREACIONES RAFAEL OLIVERA PRENDAS PERUANAS E.I.R.L.	11.07.2024
2	10406562200	SANTIAGO PEDRO BRAÑEZ BARONA	11.07.2024

2. ORDEN DEL DIA:

• ADMISIÓN DE OFERTA

Teniendo en cuenta la presentación electrónica de las ofertas, este colegiado procedió con la verificación de la presentación de los documentos obligatorios para la admisión de las ofertas, así como las muestras solicitadas, obteniéndose como resultado la ADMISION de las dos ofertas presentadas, conforme se detalla en el Anexo N° 01,

El postor: **SANTIAGO PEDRO BRAÑEZ BARONA**, presenta Muestra que no cumple con lo solicitado en las bases integradas, planta cocida, por cual la oferta no se admite.

- Planta caucho resistente COCIDA y reforzada.

• EVALUACION DE OFERTA

Este colegiado procedió con la evaluación de la oferta presentada por los postores: Dicho puntaje se encuentra detallado en el Anexo N° 2 adjunto al presente.

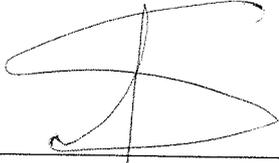
• CALIFICACION DE LA OFERTA

Habiendo cumplido satisfactoriamente con las etapas señaladas precedentemente, este colegiado procedió con la calificación de las ofertas presentada obteniéndose como resultado que cumplen con todos los requisitos de calificación, conforme se detalla en el Anexo N° 3 adjunto al presente.

3. ACUERDO:

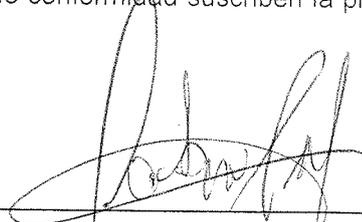
Teniendo a la vista los resultados de la admisión, evaluación y calificación de las ofertas presentadas se procederá con el otorgamiento de la buena pro.

Siendo las 13.30 horas, culmina la sesión y en señal de conformidad suscriben la presente los miembros titulares del Comité de Selección



SR. JESUS EMANUEL SALAZAR LOAYZA

Presidente del Comité de Selección



ING. FABIAN ISMAEL PACHERREZ CHIRITO

Miembro del Comité de Selección



SR. CESAR AUGUSTO ANAMPA GUTIERREZ

Miembro del Comité de Selección



ADQUISICIÓN DE CALZADO PARA EL PERSONAL DE LA GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANO (BORCEGUÍES).

A. DOCUMENTOS PARA LA ADMISION DE LA OFERTA							RESULTADO			
N°	POSTOR	a 1) Declaración jurada de datos del postor (Anexo N° 1)	a 2) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta	a 3) c) Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento (Anexo N° 2)	a d) Declaración jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas contenidas en el artículo 1 del Capítulo III de la presente licitación (Anexo N° 3)	a e) Declaración jurada de plazo de entrega (Anexo N° 4)		g) El precio de la oferta en soles, Ajustar obligatoriamente el Anexo N° 6	Presentación de Muestra	Licencia de funcionamiento
1	KREACIONES RAFAEL OLIVERA FREIDAS PERUÑAS E.T.R.L	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	ADMITIDO
2	SANTIAGO PEDRO BRANEZ BARCOSA	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	No Cumple	Cumple	NO ADMITIDO

SR. CESAR AUGUSTO ANAMPA GUTIERREZ
Miembro Titular

SR. JESUS EMANUEL SALAZAR LOAYZA
Presidente del Comité

ING. FABIAN ISMAEL PACHEREZ CHIRITO
Miembro Titular



Municipalidad de Puente Piedra
Comité de Selección

ANEXO N° 02

REQUISITOS DE CALIFICACION
ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 027-2024 -CS/MDPP - Primera Convocatoria

ADQUISICIÓN DE CALZADO PARA EL PERSONAL DE LA GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANO
(BORCEGUÍES)

REQUISITOS DE CALIFICACION		
A.	Capacidad Legal	KREACIONES RAFAEL OLIVERA PRENDAS PERUANAS E.I.R.L.
	<p>Contar con la Ficha R.U.C. con la condición de Activo y Habido.</p> <p>- Contar con licencia de funcionamiento emitido por la entidad competente con el giro igual o similar al rubro del objeto de la convocatoria</p>	Cumple
Experiencia del postor en la especialidad		
C.	<p>El postor debe acreditar un monto facturado acumulado equivalente a S/. 300,000.00 (Trescientos Mil con 00/100 soles), por la venta de bienes iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda.</p> <p>En el caso de postores que declaren en el Anexo N° 1 tener la condición de micro y pequeña empresa, se acredita una experiencia de S/55,000.00 (Cincuenta y Cinco Mil con 00/100 soles), por la venta de bienes iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda. En el caso de consorcios, todos los integrantes deben contar con la condición de micro y pequeña empresa. Se consideran bienes similares a los siguientes: venta de botas de cuero, borceguíes</p>	Cumple
	<p>Acreditación.</p> <p>La experiencia del postor en la especialidad se acreditará con copia simple de (i) contratos u órdenes de compra, y su respectiva conformidad o constancia de prestación; o (ii) comprobantes de pago cuya cancelación se acredite documental y fehacientemente, con voucher de depósito, nota de abono, reporte de estado de cuenta, cualquier otro documento emitido por Entidad del sistema financiero que acredite el abono o mediante cancelación en el mismo comprobante de pago correspondientes a un máximo de veinte (20) contrataciones.</p>	
RESULTADOS		CALIFICADO

SR. CESAR AUGUSTO ANAMPA GUTIERREZ

SR. JESUS EMANUEL SALAZAR LOAYZA

ING. FABIAN ISMAEL PACHERREZ CHIRITO



Municipalidad De Puente Piedra
Comité de Selección

ANEXO Nº 03

ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA Nº 027-2024 -CS/MDPP - Primera Convocatoria		
ADQUISICIÓN DE ZAPATOS DE CUERO CON PUNTA DE ACERO PARA LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUENTE PIEDRA		
FACTORES DE EVALUACIÓN		POSTOR
PRECIO		140,040.00
<p>Evaluación: Se evaluará considerando el precio ofertado por el postor.</p> <p>Acreditación: Se acreditará mediante registro en el SEACE o el documento que contiene el precio de la oferta (Anexo N°6), según corresponda.</p>	<p>La evaluación consistirá en otorgar el máximo puntaje a la oferta de precio más bajo y otorgar a las demás ofertas puntajes inversamente proporcionales a sus respectivos precios, según la siguiente fórmula: $P_i = \frac{O_i}{O_m} \times PMP$ O_i i = Oferta P_i = Puntaje de la oferta a evaluar O_i = Precio i O_m = Precio de la oferta más baja PMP = Puntaje máximo del precio 70 puntos</p>	100
PUNTAJE		100
SOLICITUD DE BONIFICACIÓN DEL CINCO POR CIENTO (5%) POR TENER LA CONDICIÓN DE MICRO Y PEQUEÑA EMPRESA		SI
PUNTAJE TOTAL		105
RESULTADO		1

SR. JESUS EMANUEL SALAZAR LOAYZA

SR. CESAR AUGUSTO ANAMPA GUTIERREZ

ING. FABIAN ISMAEL PACHERREZ CHIRITO

ACTA DE OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

Adjudicación Simplificada N°027-2024-CS/MDPP – Primera Convocatoria, Adquisición de calzado para el personal de la Gerencia de Seguridad Ciudadano (borceguíes)

En la Ciudad de Lima a los diecinueve (19) días del mes de julio del año 2024, en la oficina de la Sub Gerencia de Logística de la Municipalidad Distrital de Puente Piedra, siendo las 15:40 horas, los integrantes titulares del Comité de Selección designados mediante la Resolución Jefatural N°124-2024-OGAF/MDPP, de fecha de 26.06.2024, encargado de conducir el procedimiento de selección Adjudicación Simplificada N°027-2024-CS/MDPP – Primera Convocatoria, para la “Adquisición de calzado para el personal de la Gerencia de Seguridad Ciudadano (borceguíes), se reúnen a efectos de dar cumplimiento de lo siguiente:

1. ANTECEDENTES:

Habiéndose llevado a cabo la admisión, evaluación y calificación de las ofertas presentada por los postores, se obtuvo el siguiente resultado:

ITEM	RUC	POSTOR	ADMISION	CALIFIC	EVALUACION
1	20505762305	KREACIONES RAFAEL OLIVERA PRENDAS PERUANAS E.I.R.L.	SI	105.00	SI CUMPLE

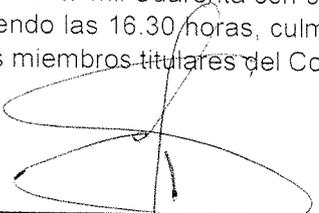
2. ORDEN DEL DIA:

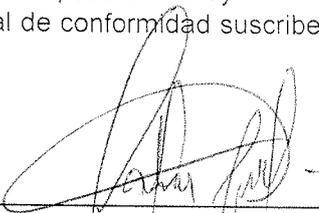
De acuerdo al resultado obtenido, corresponde adjudicar la buena pro al postor **KREACIONES RAFAEL OLIVERA PRENDAS PERUANAS E.I.R.L.**, al haber obtenido el máximo puntaje en el factor de evaluación y cumplir con los requisitos de calificación exigidos en las bases integradas del procedimiento de selección Adjudicación Simplificada N°027-2024-CS/MDPP – Primera Convocatoria, para la “Adquisición de calzado para el personal de la Gerencia de Seguridad Ciudadano (borceguíes)”.

3. ACUERDO:

Conforme los resultados señalados precedentemente, los miembros del comité de selección por unanimidad acuerdan otorgar la buena pro del procedimiento de selección Adjudicación Simplificada N°027-2024-CS/MDPP – Primera Convocatoria, al postor **KREACIONES RAFAEL OLIVERA PRENDAS PERUANAS E.I.R.L.** por el monto de S/. 140.040.00 (Ciento Cuarenta Mil Cuarenta con 00/100 soles), incluido por impuestos de ley.

Siendo las 16.30 horas, culmina la sesión y en señal de conformidad suscriben la presente los miembros titulares del Comité de Selección.


SR. JESUS EMANUEL SALAZAR LOAYZA
Presidente del Comité de Selección


ING. FABIAN ISMAEL PACHERREZ CHIRITO
Miembro del Comité de Selección


SR. CESAR AUGUSTO ANAMPA GUTIERREZ
Miembro del Comité de Selección